AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA LILIANA RIVERA TRUJILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.486.375	CONTRATO No.	874-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferencial, étnico y de género.	Para el mes de septiembre se contó con una asignación de 34 PPR en estado activo, 148 culminados, 1 cambio de proceso, 1 En Investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses) y 1 suspendido y En investigación por causal sobreviniente 1. Para el cumplimiento de la presente obligación contractual en relación a la atención de las 34 personas del proceso de reintegración de ruta regular asignados bajo mi acompañamiento distribuidos por municipio de la siguiente manera: 15 PPR ruta regular (Municipio de residencia San Vicente del Caguán). 14 PPR ruta regular (Municipio de residencia Florencia). 5 PPR ruta regular (Municipio del Doncello). Teniendo en cuenta lo anterior se brindó la atención por municipio de la siguiente manera: Se brindo atención de la población del Municipio de San Vicente del Caguán mediante modalidad presencial con tipo de actividad individual a 15 PPR con atención a familia de 1 PPR, con autorización de desplazamiento para la atención los días 2 y 3 de septiembre. Para la población del municipio del Doncello se brindó atención mediante modalidad presencial y una telefónica por video llamada con tipo de actividad individual a las 5 PPR asignadas con autorización de desplazamiento el día 12 de septiembre. Para la población del municipio de Florencia se logró la atención de 14 PPR en estado activo mediante atención presencial de manera individual de los cuales 7 PPR se les realizo visita en el lugar de residencia, 1PPR en el lugar de trabajo y 5 PPR se logra la atención en las instalaciones de la oficina de la ARN. Para el desarrollo de las atenciones en cada uno del encuentro se implementa la EMIS como estrategia humanizaste. Por otra parte, en relación a la frecuencia de atención se logra atender a 34 PPR en estado activo con 3 atenciones, 2 PPR no fue posible la atención una de ella de coda 0151-15 conto con actividad programada para el 19/09/2022 con quien no se logra establecer comunicación su anterior pareja informa que él se encuentra en zona rural sin señal por lo cual fue reportada en planilla IR-F-43 con NO ASISTIO y la PPR de coda 0385-17 tiene el número de celular sin señal y su madre adoptiva manifiesta que se encuentra trabajando en zona rural sin señal por tal motivo se reporta en planilla IR-F-43 con NO ASISTIO.
2. Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el presente mes de septiembre se aplicaron los siguientes instrumentos y se implementaron herramientas que permitieron el avance de las PPR en la ruta, entre esa tenemos: •Para el avance en la fase de elaboración de los planes de trabajo concertados para la vigencia 2022 se aplicó 1 instrumentos de empleabilidad a las PPR de coda 0070-17, un instrumento de hábitat a las PPR de coda 0070-17, logrando cambiar de estado de elaboración a ejecución de la PPR en mención. •En relación a la estrategia de acompañamiento post, se tiene identificado 5 Personas culminadas y visita domiciliaria bajo la estrategia de monitorio post porque se encuentran entre los 3 años de la estrategia de acompañamiento, para el presente mes se logra la aplicación de los anteriores instrumentos mencionados a las PPR de coda 0058-12, 0838-12 y 0614-13 con fecha de aplicación 28/09/2022.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA LILIANA RIVERA TRUJILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.486.375	CONTRATO No.	874-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

3. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Durante la ejecución del contrato se desarrollaron acciones que promovieron el avance en la ruta de atención, mediante a atención psicosocial, seguimiento al beneficio de formación para el trabajo y formación académica: En relación a las atenciones psicosociales, para el mes de Septiembre se logra la atención del 95% de atención de la población activa de la siguiente manera: •Para el mes de agosto se contó con 15 PPR del municipio de san Vicente del Caguán asignado bajo mi acompañamiento, de las cuales 14 PPR contaron con la atención, realizadas mediante modalidad presencial y telefónica, el tipo de actividad desarrollada fue de manera individual a las 14 PPR contando con una frecuencia de atención de 3 actividades por PPR 2 de manera presencial y una telefónica. •De las 14 PPR en estado activo del municipio de Florencia asignado bajo mi acompañamiento, 13 PPR asistieron a las actividades programadas, la atención se realizó mediante modalidad presencial y telefónica, el tipo de actividad se desarrolló de manera individual, las atenciones se realizaron 7 mediante vista domiciliaria, 1 en el lugar de trabajo y en las instalaciones de la ARN con una frecuencia de atención de 3 actividades por PPR, 2 de manera presencial y una telefónica. •De las 6 PPR del municipio del Doncello asignadas bajo mi acompañamiento, las PPR cuenta con la atención, las cuales se realizaron mediante modalidad presencial y telefónica, 6 PPR con atención presencial y telefónica, el tipo de actividad de manera individual a las 6 PPR, con una frecuencia de atención de 3 actividades por PPR 2 de manera presencial y una telefónica. •Para lograr la atención de la población y la permanencia en la ruta se viene implementando la estrategia de sostener comunicación de manera constante con familiares y/o red de apoyo de las PPR y de manera constante se realiza actualización de los teléfonos de contacto con números adicionales de familia. Acciones atenciones beneficio de formación académica: •Se brindo seguimiento a las asistencias del mes anterior a las PPR: Para el caso de las PPR del municipio de Florencia en el modelo de tejiendo saberes matriculados en la institución educativa la Salle, tenemos que la PPR de coda 0816-17 presento una inasistencia la cual fue verificada donde efectivamente la PPR no asistió siendo consciente que se le perjudicará el apoyo económico el cual se verá reflejado en el mes de octubre, para la PPR de coda 0002-18 no presento inasistencia ni ninguna novedad. Para el caso de las PPR del municipio de san Vicente del Caguán en el modelo tejiendo saberes tenemos la PPR de coda 0671-17 quien no presento ninguna novedad contando con todas sus asistencias, la PPR 0712-14 quien no presentó ninguna novedad contando con todas sus asistencias y finalmente la PPR 0002-17 quien cuenta con el beneficio de formación académica culminado pero se encuentra adelantando ciclo 3 sin apoyo económico pero con el beneficio de poder estar vinculada a una oferta educativa con apoyo de la ARN. •Con apoyo de la Asesora de ruta se viene adelantando una solicitud para la anulación de la culminación del beneficio de FA de la PPR 0002-17 teniendo en cuenta que se encuentra dentro de los tiempo para recibir apoyo económico y sus condiciones socioeconómicas y de contexto han cambiada las cuales la motivaron a continuar formándose, actualmente se encuentra en espera de respuesta por parte de soporte para saber si se puede iniciar proceso de seguimiento. Acciones atenciones beneficio de formación para el trabajo: •Se brindo seguimiento y acompañamiento a los PPR con coda 0816-17 y 0002-18 quienes se encuentra matriculados y asistiendo al programa de formación AUXILIAR EN PROMOCION DE PRODUCTOS en convenio SENA-ARN en el municipio de Florencia los cuales se encuentran en etapa práctica. •Se promovió la oferta del programa MERCADEO PARA EMPRENDIMIENTO 90 horas al equipo de reintegradores para organizar el grupo de personas del proceso de reintegración objeto de atención del beneficio de FpT para iniciar la formación el próximo mes, en el ejercicio de promocionar la oferta con la población asignada logre la postulación de 7 PPR asignados bajo mi acompañamiento los cuales se encuentran dentro de los tiempos para recibir apoyo económico identificados con números de coda 0554-17, 0671-17, 0890-17, 0044-18, 0712-14, 0002-17 y 0009-18. •Se cuenta con el consolidado de las PPR postuladas para el programa MERCADEO PARA EMPRENDIMIENTO 90 horas para la respectiva gestión con la orientadora productiva para la solicitud al SENA para el 4to trimestre. Acciones comunitarias: •Mediante la estrategia de la Iniciativa territorial comunitaria del municipio de Florencia “Desde la Institucionalidad, contribuyendo al progreso de la comunidad” se llevó acabo la actividad RUTA DE ACCESO A BENEFICIOS SOCIALES el cual conto con la coordinación del equipo comunitario de Florencia y profesionales de apoyo, realizada el 23 de septiembre en las instalaciones de la asociación de mujeres víctimas las marías, donde se logró: La participación activa de 34 personas de los cuales 4 son personas del proceso de reintegración, 5 personas en proceso de reincorporación y 25 hombres y mujeres de la comunidad, se logra por medio de articulación institucional contar con la presencia de la oficina del Sisbén de la alcandía municipal de Florencia para la socialización del proceso del Sisbén, solicitud de inconformidades y modificaciones, se logró que 3 personas del proceso de la ARN presentaron documentación para la solicitud de análisis de inconformidad por el puntaje que actualmente tienen en Sisbén 4, se logró que una persona en proceso de reincorporación presentó documentación para la solicitud de visita de Sisbén y finalmente se logra la socialización del proceso de focalización de familias en acción para 2022 por parte de la madre Líder del programa Familias en acción del DPS.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA LILIANA RIVERA TRUJILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.486.375	CONTRATO No.	874-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	Para el presente periodo se realiza seguimiento a los planes de trabajo, contando con el siguiente reporte de estado de los planes de trabajo en relación a la población asignado en estado activo e inactivo (34 PPR activas): 33 PdT En estado en ejecución (De los cuales 5 corresponden a población desvinculada) 1 PdT se encuentra en elaboración (Dentro de los tiempos).
5. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	Con el Objetivo de desarrollar las actividades de atención proyectadas en los planes de trabajo las cuales permitieron el cumplimiento a los acuerdos, para el mes de septiembre se realizaron las siguiente actividades: La PPR de coda 0002-17, se desarrolló las actividades de código SAL 5.4.1.1. Conocimiento sobre prevención del riesgo y hábitos saludables, SAL 5.4.1.2. Reflexión sobre prevención del riesgo y hábitos saludables y SAL 5.4.1.3. Practica sobre prevención del riesgo y hábitos saludable. La PPR de coda 0002-18, se desarrolló las actividades de código EDU 6.2.1.1. Identificación de la oferta educativa, EDU 6.2.1.2. Reflexión acerca de la importancia de vincularse al sistema educativo y EDU 6.2.1.3. Vinculación y permanecía en procesos educativos. La PPR de coda 0009-18, se desarrolló las actividades de código HAB 4.4.1.2. Reconocimiento a la importancia del papel que desempeñan en la comunidad, HAB 4.4.1.3. Implementación de actividades para generar una mejor relación con el hábitat. La PPR de coda 0044-18, se desarrolló las actividades de código FAM 3.4.1.2. Evaluación de creencias socioculturales, FAM 3.4.1.3. Modificación de creencias socioculturales. La PPR de coda 0052-17, se desarrolló las actividades de código SAL 5.4.1.1. Conocimiento sobre prevención del riesgo y habitos saludables, SAL 5.4.1.2. Reflexión sobre prevención del riesgo y habitos saludables. La PPR de coda 0069-17, se desarrolló las actividades de código SAL 5.4.1.1. Conocimiento sobre prevención del riesgo y habitos saludables, SAL 5.4.1.2. Reflexión sobre prevención del riesgo y habitos saludables, SAL 5.4.1.3. Practica sobre prevención del riesgo y habitos saludable La PPR de coda 0084-17, se desarrolló las actividades de código, HAB 4.6.1.3. Implementación de acciones que armonizan los diferentes usos en la vivienda, SEG 8.1.1.1. Identificación comportamientos y actitudes personales, SEG 8.1.1.2. Reflexión comportamientos y actitudes personales, SEG 8.1.1.3. Autoevaluación de riesgos personales. La PPR de coda 0128-17, se desarrolló las actividades de código SEG 8.1.1.1. Identificación comportamientos y actitudes personales, SEG 8.1.1.2. Reflexión comportamientos y actitudes personales Y SEG 8.1.1.3. Autoevaluación de riesgos personales. La PPR de coda 0231-16, se desarrolló las actividades de código SEG 8.1.5.1. Conocimiento medidas de prevención y protección de reincidencia y victimización, SEG 8.1.5.2. Importancia del diseño de un plan de prevención del riesgo. La PPR de coda 0232-15, se desarrolló las actividades de código PRO 2.1.1.1. Identificación de intereses y habilidades para vincularse a las actividades económicas, CID 7.1.1.1. Conocimiento trámites y documentos, CID 7.1.1.2. Sentido a tener documentos. La PPR de coda 0234-16, se desarrolló las actividades de código SEG 8.1.6.1. Identificación de habilidades herramientas y elementos resolución no violenta de conflictos, SEG 8.1.6.2. Importancia manejo de emociones a través de herramientas de resolución pacífica de conflictos La PPR de coda 0292-16, se desarrolló las actividades de código EDU 6.2.1.1. Identificación de la oferta educativa EDU 6.2.1.2. Reflexión acerca de la importancia de vincularse al sistema educativo, 6.2.1.3. Vinculación y permanecía en procesos educativos. La PPR de coda 0330-16, se desarrolló las actividades de código SEG 8.1.2.1. Conocimiento medidas de prevención y protección de multiplicación, SEG 8.1.2.2. Importancia de la multiplicación de aprendizajes prevención, SEG 8.1.2.3. Generación de espacios y mecanismos de manejo del riesgo. La PPR de coda 0385-17, se reprogramo las actividades de código SEG 8.1.3.1. Identificación de redes protectoras, SEG 8.1.3.2. Importancia del fortalecimiento de entornos protectores, SEG 8.1.3.3. Participación redes de apoyo para prevención del riesgo para le mes de noviembre porque la PPR no se logro contactar. La PPR de coda 0399-15, se desarrolló las actividades de código SEG 8.1.5.1. Conocimiento medidas de prevención y protección de reincidencia y victimización, SEG 8.1.5.2. Importancia del diseño de un plan de prevención del riesgo, SEG 8.1.5.3. Acciones de prevención del riesgo La PPR de coda 0423-16, se desarrolló las actividades de código SEG 8.1.1.1. Identificación comportamientos y actitudes personales, SEG 8.1.1.2. Reflexión comportamientos y actitudes personales. La PPR de coda 0447-15, se desarrolló las actividades de código SEG 8.1.2.1. Conocimiento medidas de prevención y protección de multiplicación, SEG 8.1.2.2. Importancia de la multiplicación de aprendizajes prevención, SEG 8.1.2.3. Generación de espacios y mecanismos de manejo del riesgo. La PPR de coda 0458-16, se desarrolló las actividades de código SAL 5.4.1.1. Conocimiento sobre prevención del riesgo y hábitos saludables, SAL 5.4.1.2. Reflexión sobre prevención del riesgo y hábitos saludables, SAL 5.4.1.3. Practica sobre prevención del riesgo y hábitos saludable. La PPR de coda 0514-17, se desarrolló las actividades de código SEG 8.1.3.1. Identificación de redes protectoras, SEG 8.1.3.2. Importancia del fortalecimiento de entornos protectores, SEG 8.1.3.3. Participación redes de apoyo para prevención del riesgo. La PPR de coda 0531-16, se desarrolló las actividades de código SAL 5.2.1.1. Conocimiento sobre promoción y prevención, 5.2.1.2. Reflexión sobre promoción y prevención, SAL 5.2.1.3. Practica sobre promoción y prevención. La PPR de coda 0554-17, se desarrolló las actividades de código SEG 8.1.2.1. Conocimiento medidas de prevención y protección de multiplicación, SEG 8.1.2.2. Importancia de la multiplicación de aprendizajes prevención. La PPR de coda 0593-15, se desarrolló las actividades de código SEG 8.1.5.1. Conocimiento medidas de prevención y protección de reincidencia y victimización, SEG 8.1.5.2. Importancia del diseño de un plan de prevención del riesgo, 8.1.5.3. Acciones de prevención del riesgo La PPR de coda 0671-17, se desarrolló las actividades de código EDU 6.2.1.1. Identificación de la oferta educativa, EDU 6.2.1.2. Reflexión acerca de la importancia de vincularse al sistema educativo, EDU 6.2.1.3. Vinculación y permanecía en procesos educativos. La PPR de coda 0712-14, se desarrolló las actividades de código SEG 8.1.5.1. Conocimiento medidas de prevención y protección de reincidencia y victimización, SEG 8.1.5.2. Importancia del diseño de un plan de prevención del riesgo, SEG 8.1.5.3. Acciones de prevención del riesgo. La PPR de coda 0721-17, se desarrolló las actividades de código SEG 8.1.1.1. Identificación comportamientos y actitudes personales, SEG 8.1.1.2. Reflexión comportamientos y actitudes personales, SEG 8.1.1.3. Autoevaluación de riesgos personales. La PPR de coda 0816-17, se desarrolló las actividades de código EDU 6.3.1.1. Identificación de la oferta educativa de los NNA, EDU 6.3.1.2. Reflexión acerca de la vinculación de los NNA, EDU 6.3.1.3. Generación de estrategias para vinculación de los NNA. La PPR de coda 0890-17, se desarrolló las actividades de código SEG 8.1.1.1. Identificación comportamientos y actitudes personales, SEG 8.1.1.2. Reflexión comportamientos y actitudes personales, SEG 8.1.1.3. Autoevaluación de riesgos personales. La PPR de coda 0902-17, se desarrolló las actividades de código HAB 4.5.2.2. Reflexión sobre la importancia de prevenir el riesgo, HAB 4.5.2.3. Emprendimiento de acciones para mitigar el riesgo. La PPR de coda 0979-14, se desarrolló las actividades de código SAL 5.3.2.1. Conocimiento sobre atención especializada en salud mental, SAL 5.3.2.2. Reflexión sobre atención especializada en salud mental, SAL 5.3.2.3. Practica sobre atención especializada en salud mental. La PPR de coda 1789-10, se desarrolló las actividades de código CID 7.3.2.1. Conocimiento derechos, deberes e instancias de protección, CID 7.3.2.2. Reflexión sobre conflictividades y defensa de derechos.
6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	Durante el mes de Septiembre se realizó la siguiente acción con actores externos de manera directa indirecta: •En relación al beneficio de formación para el trabajo, se sostuvo contacto con la instructora Leidi Santamaria del SENA donde se concretó para la formación del próximo mes el programa de formación MERCADEO PARA EL EMPRENDIMIENTO de 90 horas contando con la población focalizada de 20 PPR. •Coordine la actividad desarrollada en la ITC de Florencia del 23 de septiembre con el equipo comunitario de Florencia y profesionales de apoyo, donde se contó con el apoyo de la Asesora de corresponsabilidad Diana Patricia Gomez, donde se logró contar con asistencia de 5 PER, 4 PPR y 21 personas de la comunidad en la actividad de RUTAS DE ACCESO DE BENEFICIOS SOCIALES, con la participación de la oficina del Sisbén de la Alcaldía de Florencia.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA LILIANA RIVERA TRUJILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.486.375	CONTRATO No.	874-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

7. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Para el presente mes se promovió por la permanencia en los programas a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención con enfoques diferenciales y de género: •Beneficio de formación académica: En el presente periodo en relación al beneficio de FA encuentra matriculados y asistiendo 5 PPR bajo en modelo de tejiendo saberes 2 en el municipio de Florencia identificados con numero de coda 0816-17 y 0002-18 quienes se encuentra cursando ciclo 5 y en el municipio de San Vicente del Caguán se encuentra asistiendo a la PPR de coda 0671-17 en ciclo 2, la PPR de coda 0002-17 en ciclo 3 (sin beneficio económico por contar con culminación del beneficio de FA) y la PPR de coda 0712-14 en ciclo 5. •En relación al beneficio de FPT se cuenta con 2 PPR de coda 0816-17 y 0002-18 matriculados a la formación para el trabajo con el SENA en el AUXILIAR DE VENTA DE PRODUCTOS quienes a pesar que han presentado dificultades de salud han cumplido con los compromisos de la formación, por otra parte se realizó la divulgación de la oferta por el Sena en MERCADEO PARA EL EMPRENDIMIENTO de 90 horas logrando contar con 7 PPR 0554-17, 0671-17, 0890-17, 0044-18, 0712-14, 0002-17 y 0009-18 siendo población objeto del beneficio de FpT postulados para iniciar el próximo mes. •Se realizó análisis de cada una de las PPR frente al cumplimiento de sus 80 horas de ASS, identificando que de las 37 PPR en estado activo asignado bajo mi acompañamiento tenemos: 26 cuentan con el cumplimiento de las 80 horas de servicio social certificadas en SIR, 11 PPR faltan por cumplir este compromiso (con estos se realizarán las posibles propuestas para plantear opciones de proyecto) de los cuales 6 son del municipio de san Vicente del Caguán y 3 del municipio de Florencia, 2 del municipio del Doncello, los cuales están identificados con los siguientes codas: 0323-15, 0721-17, 0330-16, 0458-16, 0890-17, 0052-17, 0385-17, 0447-15, 0671-17, 0009-18 y 0044-18 . Dentro del ejercicio que se viene adelantando de sensibilización del cumplimiento de la misma se tiene 5 PPR de las 11 con interés de cumplir con el servicio social identificados con coda 0671-17, 0721-17, 0447-15, 0009-18 y 0044-18 por el servicio social en san Vicente del Caguán con la secretaria de gobierno para el embellecimiento de espacio deportivos y dos PPR 0052-17 y 0890-17 postulada para adelantar el servicio social con la IE Normal superior de Florencia para el embellecimiento de zonas verdes de la institución; Ambas iniciativas de proyectos se encuentran avaladas por la asesora de ruta y socializada con las PPR para posterior formulación.
8. . Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	Durante el mes de septiembre se realizaron actividades que permitieron desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para: Acciones de inclusión laboral: •Se ha continuado realizando seguimiento a la PPR 0399-15 con su vinculación laboral realizada a través de la orientadora de la Agencia pública de empleo convenio SENA en el mes de Julio quien cuenta con contrato laboral a término indefinido con la empresa KMA construcciones en el cargo de controladora vial, lo anterior para garantizar su sostenibilidad en el tiempo. •Las condiciones de ocupación de la población es la siguiente: En Florencia cuento con 1 PPR vinculada laboralmente de manera formal, 8 PPR de manera informal, 2 PPR cuentan con trabajo independiente, 1 PPR se encuentra incapacitado para trabajar por temas de salud pero se encuentra estudiando, 1 se dedica a las labores del hogar y 1 en busca de opciones laborales. En san Vicente del Caguán cuento con 1 PPR vinculada de manera formal, 6 PPR de manera informal, 7 PPR cuentan con trabajo independiente, 2 PPR se encuentran incapacitadas para trabajar, aunque una de ellas estudia y 1 se dedica a las labores del hogar. En el Doncello cuento con 4 PPR que trabajan de manera independiente y una persona cuenta con trabajo informal. Desembolso Proyectos productivos: •Para el presente periodo no se realizo entrega de bienes e insumos del proyecto BIE-PDN-36893 en la línea de ganadería donde se realizó la entrega de 3 vacas con fecha de entrega 02 de septiembre. Acceso a los Beneficios de Inserción Económica: •Para el mes de Septiembre no se contaba con ISUN proyectadas para visitas de seguimiento. •Por otra parte, se apoyó la PPR de coda 0554-17 y 0070-17 en la orientación para el acceso al beneficio de inserción económica para postulación del mes siguiente una idea de negocio es en ganadería y la otra en panadería. •Se envió a la profesional de apoyo del tema productivo la relación de 4 PPR 0090-14, 0232-15, 0554-17, 0070-17postuladas para BIE en el 4to trimestre para la respectiva validación de la oficina jurídica.
9. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Con el ánimo de garantizar una atención especial a la población con casos de riesgo se relacionan las PPR que cuentan con casos de riesgos durante la ruta de reintegración: Casos cerrado por término de gestión: UPAR-5265, UPAR-4859, UPAR-4454, UPAR-5985, UPAR-4901, UPAR-6257 los cuales fueron presentados por amenaza y se encuentran cerrados por términos de gestión, indagando con cada uno de ellos manifiestan encontraren tranquilos y seguros. Casos Activos: UPAR-6040 correspondiente al caso de la PPR identificada con coda 0890-17, el cual se encuentra en proceso de análisis por parte de la Unidad nacional de protección, aun no se cuenta con resultado. Por otra parte, se realizaron otras acciones: •se levanta acta de la comunicación del Resultado de evaluación de riesgo con fecha 19 de septiembre emitido por la UNP a la PPR de Código: CODA 0002-18, persona en proceso de REINTEGRACIÓN, en el cual la PPR manifiesta sentirse seguro. •Dando cumplimiento a la solicitud realizada por la JEP mediante correo electrónico enviado por la coordinadora en relación al riego que puede estar presentando la PPR de coda 0816-17 Con fecha 19 de septiembre se levanta un acta de socialización de la ruta de protección donde la PPR 0816-17 NO ACEDE A LA ACTIVACIÓN DE LA RUTA DE PROTECCIÓN por no contar con las características de los hechos concretos.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA LILIANA RIVERA TRUJILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.486.375	CONTRATO No.	874-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

10. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	Con el ánimo de mostrar los avances tenemos lo siguiente: •Beneficio FA: Se realiza análisis de las 34 PPR asignadas verificando el tiempo de cada uno frente a los beneficios de FA, contando con una población objeto de 10 personas de las cuales 4 se encuentran estudiando en el modelo tejiendo saberes 2 de ellos se encuentran asistiendo en el municipio de Florencia y 2 en el municipio de San Vicente del Caguán, 1 PPR de coda 0128-17 se le efectuó la culminación del beneficio, 1 PPR de coda 0084-17, 5 PPR se encuentra de los tiempo para acceder al beneficio. •Beneficio FPT: Para el presente mes no se efectuaron terminaciones al beneficio de FpT. •Para el mes de septiembre en relación a la meta de culminación para el IV trimestre de 2022, se realizó junto con la asesora de junta, las Personas que están entre los tiempo para una culminación la respectiva postulación en el módulo SIR, quienes para el presente mes se encuentra notificados del acto administrativo en espera de cumplimiento de términos para que cambien de estado de activo ha culminado.
11. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	Con el ánimo de promover por espacios de reconciliación mediante acciones Comunitarias para el presente mes coordine y participe en la siguiente actividad: •Mediante las acciones planteadas en la iniciativa comunitaria territorial en el municipio de Florencia con enfoque de género en el barrio troncal del hacha denominada "Desde la Institucionalidad, contribuyendo al progreso de la comunidad" la cual tiene como objetivo Fortalecer capacidades en prevención y mitigación de los riesgos en contra de la mujer, incrementando los factores de protección relacionados con la cultura de legalidad y convivencia ciudadana por medio del reconocimiento de autoridades y rutas de atención por parte de las instituciones gubernamentales en un grupo de 20 mujeres líderes, excombatientes y sus familias del asentamiento Troncal del hacha del municipio de Florencia-Caquetá, se desarrolló la tercer actividad de ejecución de la propuesta con la temática rutas para el acceso a beneficios sociales donde viene asistiendo a la PPR de coda 0816-17.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	El día 19 de septiembre se realizó revisión del Reporte Archivo de Consulta Desembolsos Reintegración generado por la Subdirección Financiera enviado por la asesora de ruta mediante correo electrónico del viernes 16/09/2022 3:27 p. m. en la cual se evidenció normalidad en los desembolsos de 5 PPR identificadas mediante número de coda 0816-17, 0002-18 PPR, 0044-18, 0554-17, 0890-17 y 0009-18, dando respuesta a dicha solicitud se reporta a la asesora de ruta por medio de correo electrónico el día miércoles 23/09/2022 10:15 a. m. que no presentó ninguna novedad con relación a las 5 PPR objeto de beneficio económico. En formación Académica, de 9 PPR población objeto del beneficio asignadas bajo mi acompañamiento 5 PPR se encuentra matriculados para el mes de septiembre de los cuales 4 son población objeto, para lo cual se validó la asistencia PPR que se encontraban estudiando desde el mes anterior y una de las 4 personas presento inasistencia para lo cual se le explico que se le vera afectado el apoyo económico por haber cumplido con el 75% de las asistencias. En formación para el trabajo, se encuentran vinculadas 2PPR 0002-18 y 0816-17 en el programa de formación PROMOCIÓN Y VENTA DE PRODUCTOS a los cuales se les verifico el cargue de la asistencia en el SIR del mes de agosto, sin presentar ninguna novedad.
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Dentro de las metas establecidas en el PAI y PAT del GT se aportaron insumos o se adelantaron acciones en las siguientes metas: Porcentaje de personas en reintegración que acceden a la oferta social en Educación 2022: De la población objeto de atención asignado bajo mi acompañamiento se encuentran vinculadas 4 PPR 0002-18, 0712-14, 0816-17 y 0671-17 bajo el modelo tejiendo saberes. Porcentaje de personas en reintegración vinculadas al SGSSS 2022: A la fecha se cuenta con 100% de las PPR activas al SGSSS. Porcentaje de grupos familiares acompañados 2022: Para el presente mes se logra la atención de dos familias de la PPR 0671-17 y 0070-17. Personas que Culminan el proceso de reintegración 2022: Para el presente mes se realiza acciones que permitan la validación de las culminaciones de los beneficios de las PPR 0090-14 y 1789-10 para lograr su postulación del proceso de postulación para el 4to trimestre. Número de personas en proceso de reintegración con BIE desembolsado 2022: Bajo beneficio de inserción económica bajo la modalidad de plan de negocio se realizo una entrega de bienes e insumos en ganadería con numero de BIE-PDN-36893. Personas con BIE formulados: Para el presente mes se inició el proceso para la presentación del proyecto productivo por parte de las PPR 0090-14 y 0554-17. Personas vinculadas a FPT: Para el presente mes 2 PPR 0002-18 Y 0816-17 se encuentra en el AUXILIAR PARA LA VENTA DE PRODUCTOS y 7 PPR población objeto del beneficio de FpT se postularon para iniciar el próximo mes el curso MERCADEO PARA EL EMPRENDIMIENTO.
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	Dentro del ejercicio de caracterización se logró identificar que de las 34 PPR 14 son mujeres, 6 de ellas cabeza de hogar, 7 cuentan con hogar estable y 1 es soltera sin hijos, en relación a los hombres se cuenta con 20 PPR de sexo masculino todos se identifican como hombres 6 de ellos son solteros sin hijos, 3 PPR están separados con hijos y 11 cuentan con hijos sostienen relación estable de pareja; Por otra parte 34 PPR 5 son desvinculados entre hombres y mujeres, no se cuenta con población adulto mayor, las anteriores característica permiten conocer el contexto y las condiciones de cada persona para la formulación del plan de trabajo y priorizar la forma de atención. De las actividades que aportan a la atención diferencial se realizaron las siguientes acciones: •En la actividad de la ITC Florencia desarrollada el 23 de Septiembre con el tema participo una PPR 0002-18. •En la Actividad de la ITC San Vicente del Caguán desarrollada el 20 de septiembre liderada por la profesional de la Salud Milena Tafur participo la PPR de coda 0865-14 quien es cuidadora de su hija Yeimi Viviana Camacho Castro de 20 años de edad, quien presenta capacidades diversas.
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para este mes de septiembre se realizaron los siguientes informes o reportes solicitados: 1 informe de horarios del mes de septiembre de 2022. 2. Entrega de 12 planillas de asistencias Psicosocial de manera física y 4 planillas de asistencias digitales envías a la asistente administrativa mediante correo electrónico el 30 de septiembre. 3. Reporte Revisión Desembolsos Indebidos: se realiza el análisis de esta información a la asesora de ruta enviado mediante correo electrónico el día 27 de Septiembre. 4. Reporte de Asistencias FA tejiendo saberes: se confirma mediante correo electrónico que no existe ninguna novedad en las planillas reportó ninguna novedad. 5. Solicitud desplazamiento 27/09/2022 1:06 p. m. (2da quincena Octubre). 6. Presentación de informe de legalización de desplazamiento de la primera quincena de septiembre enviada mediante correo electrónico los él días 13/09/2022 Florencia-San Vicente del Caguán-Florencia y 22/09/2022 Florencia-Doncello-Florencia. 7. Envió de consolidado planillas de FPT del GT del proceso de reintegración para el respectivo cargue a la técnica administrativa. 8. Reporte de no atendidos en el mes de agosto fecha de envió del reporte lunes 1/09/2022 11:36 a. m. 9. Envió de 2 PPR postulados Base Focalización MTS San Vicente del Caguán. 10. El equipo de reintegración nos reunimos y analizamos el caso de RE: Revisión indicadores FpT PAT, PAI reintegración y reincorporación. Donde le dimos respuesta a la asesora de ruta las necesidades puntuales en FpT mediante correo electrónico enviado martes 6/09/2022 5:11 p. m.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA LILIANA RIVERA TRUJILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.486.375	CONTRATO No.	874-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Con el ánimo de llevar un registro oportuno, confiable y con veracidad de la información se realizó registro en el sistema de información SIR de la siguiente información: •Se aplico 1 instrumentos de hábitat mediante la herramienta del ARPA. •Se aplico 1 instrumentos de empleabilidad mediante la herramienta del ARPA. •85 asistencias psicosociales tomadas en planillas física y 36 tomada mediante planilla de asistencia digital. •1 PdT pasaron a estado en ejecución. •Envió consolidado de planillas de FPT para el cargue de dos programas de formación donde se reporta asistencia de 2 PPR del GT. •Bajo la estrategia de acompañamiento post se cargaron el 29/09/2022 en el módulo de gestiones del no contacto de una persona culminada de coda 0267-13 que sigue pendiente de ser contactad actualización de registro de ubicación de 3 PPR 0423-16, 0890-17 y 0399-15.
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	El día 26 de Septiembre se realizó entrega a la técnica de archivo los siguientes documentos: •0128-17, Acta de entrega de bienes e insumos. •Se realizó entrega de 2 planilla física de formación para el trabajo de la formación auxiliar de venta de productos correspondientes al mes de Julio. Los documentos anteriormente relacionados se entregaron de manera física y por medio de correo electrónico donde se envió a la técnica de archivo el FUID Historias y el FUID BIE.
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Durante el mes de Septiembre realicé las demás actividades: •Apoye los días de atención 4, 6, 24, 28, de septiembre.. •El 6 de septiembre participe del comité general Intervención de la coordinadora del GT Caquetá- Sistema Integrado de Gestión (gestor operativo)- Varios (Profesional de Contexto)-06/9/2022–Asistíyparticipéalcomitédereintegradoresdirigidoporelprofesionaldecontextodelgt-Caquetá,desarrollandolossiguientestemas;TablerodeControl,AccionesdeServicioSocial,metasPATcuarto trimestre y reporte de Familia- 8 y 9 de septiembre •El 6 de septiembre en horario de la tarde se llevó a cabo el comité de reintegración al cual asistí, temas principales del comité Tablero de control, de los profesionales en los procesos que apoyan. •El 15 de septiembre se continuo con el comité del sábado •Los días 7 y 8 de septiembre participe de la jornada cuidado emocional organizado por ARN.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato en especial con los numerales 12) Aplicación instructivos de Seguridad Integral, 13) Uso de los sistemas de información asignados,18) Organizar, conserva, usar y manejar toda la información institucional recibida, 21) Aplicación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y 25) Seguridad y protección de la información, 28) Cumplir con lo establecido en los Protocolos de Bioseguridad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN , con ocasión del COVID – 19"

MARTHA LILIANA RIVERA TRUJILLO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

Fecha VoBo: 30/09/2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co